



Expediente: 47/24

Carátula: LUCAS CECILIA EUGENIA C/ CORREA PAOLA MARIA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **09/04/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20245535075 - LUCAS, CECILIA EUGENIA-ACTOR/A 90000000000 - SEGUROS SURA, -DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 47/24



H101011708142

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LUCAS CECILIA EUGENIA c/ CORREA PAOLA MARIA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

**LEGAJO N°: 47/24** 

**FECHA DE INICIO: 05/02/2024** 

San Miguel de Tucumán, 05 de abril de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de CECILIA EUGENIA LUCAS (DNI: 36866807), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MRDVVA

## Actuación firmada en fecha 08/04/2024

Certificado digital: CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.